

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA EXPERTIA CORPORATIVA S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 23 días del mes de junio del año 2020, se realiza la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía EXPERTIA CORPORATIVA S.A.

En acatamiento a lo dispuesto mediante Decreto Ejecutivo 1074 en el cual se declara el Estado de Excepción en el territorio ecuatoriano, la presente Junta no puede celebrarse en forma presencial por encontrarse restringido el derecho de reunión, por lo que se lleva a cabo a través de medios telemáticos, en el domicilio de la Compañía, es decir esta ciudad y cantón Quito, provincia de Pichincha, para lo cual los accionistas asistentes ingresaron al link <https://us02web.zoom.us/j/88135730841?pwd=d3pwWDFSWXVrWkxuLzZmV1ZhbkpDZz09> y han seguido las instrucciones que fueron puestas en su conocimiento para la celebración de la presente Junta.

Preside la Junta el señor Galo Iván Vega Naranjo en calidad de Vicepresidente Ejecutivo de la Compañía y accionista mayoritario, quien propone y eleva a moción se apruebe la actuación del señor Juan Francisco Almeida como Secretario Ad-Hoc. Secretaría procede a tomar votación, para lo cual cada accionista interviene mediante la activación de su micrófono y se proclama el resultado de la misma, el cual arroja la aprobación de la moción por unanimidad de los accionistas presentes.

En tal sentido, presidirán la presente Junta, el señor Galo Iván Vega Naranjo en calidad de Presidente y el señor Juan Francisco Almeida en calidad de Secretario Ad Hoc.

Presidencia solicita a Secretaría se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaría manifiesta que siendo las 12h00 se encuentran presentes en forma personal, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, accionistas que representan el 100% del capital pagado, quienes conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías aceptan por unanimidad la celebración de la Junta y renuncian a ser convocados por la prensa.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Presidencia informa a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Por Secretaría se recuerda a los señores accionistas su obligación de notificar su dirección de correo electrónico, así como cualquier cambio en la misma.

Por Secretaría se propone el orden del día siguiente:

- 1- Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2019;
- 2- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, correspondiente al ejercicio económico 2019;
- 3- Conocimiento y aprobación del informe del Representante Legal de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

- 4- Conocimiento del informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico de la Compañía del año 2019.**
- 5- Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2019.**
- 6- Designación del Comisario Principal y Suplente, así como la designación del Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2020.**
- 7- Fijar la retribución de los comisarios, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización.**

Habiendo los señores accionistas aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, se procede a tratar los puntos del orden del día propuestos. Secretaría advierte a los señores accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría.

Asimismo, deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

Se procede a tratar cada punto del orden del día aprobado:

- 1. Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2019;**

Se da lectura al informe correspondiente a la gestión realizada por el Comisario durante el ejercicio económico 2019. El Secretario Ad Hoc concede la palabra a los señores accionistas en caso de existir preguntas o petición de aclaración o ampliación.

Luego de escuchar atentamente, el accionista Galo Vega Naranjo, propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Se procede a tomar la votación respectiva, acogiendo así la propuesta elevada a moción, realizada por el accionista Galo Vega Naranjo.

Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, es decir, por accionistas presentes que representan el 100% del capital pagado de la Compañía.

El Presidente Galo Vega Naranjo, pide al Secretario Ad- Hoc que de lectura al punto dos del orden del día.

- 2- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, correspondiente al ejercicio económico 2019;**

Toma la palabra el señor Galo Vega Naranjo, Vicepresidente Ejecutivo, quien procede a dar lectura a las principales cifras de los estados financieros de la misma, correspondientes al ejercicio económico 2019. El Secretario Ad Hoc concede la palabra a los señores accionistas en caso de existir preguntas o petición de aclaración o ampliación.

Luego de escuchar atentamente las explicaciones del Vicepresidente Ejecutivo, toma la palabra el accionista Héctor Vivero Loza, quien propone y eleva a moción se apruebe los estados financieros presentados, los que incluyen flujo de efectivo y cambios en el patrimonio, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Se procede

a tomar la votación respectiva, acogiendo así la propuesta elevada a moción, realizada por el accionista Héctor Vivero Loza.

Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, se deja constancia que quien se encuentra impedido de votar a procedido de dicha manera.

El Presidente Galo Vega Naranjo, pide al Secretario Ad- Hoc que de lectura al punto tres del orden del día.

3- Conocimiento y aprobación del informe del Representante Legal de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

El señor Galo Vega Naranjo, Vicepresidente Ejecutivo da lectura a su informe, correspondiente a la gestión realizada durante el ejercicio económico 2019. El Secretario Ad Hoc concede la palabra a los señores accionistas en caso de existir preguntas o petición de aclaración o ampliación.

Luego de escuchar atentamente, el accionista Héctor Vivero Loza, propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, acogiendo así la propuesta elevada a moción, realizada por el accionista Héctor Vivero Loza.

Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, se deja constancia que quien se encuentra impedido de votar a procedido de dicha manera.

El Presidente Galo Vega Naranjo, pide al Secretario Ad- Hoc que de lectura al punto cuatro del orden del día.

4- Conocimiento del informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico de la Compañía del año 2019.

La señora Verónica De la Guerra contadora de la Compañía toma la palabra e informa sobre los temas más relevantes contenidos en el informe. Toma la palabra el Presidente de la Junta quien deja constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinado por ellos en detalle.

Toma la palabra el accionista Galo Iván Vega Naranjo, quien propone y eleva a moción se apruebe dicho documento salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General

El Presidente Galo Vega Naranjo, pide al Secretario Ad- Hoc que de lectura al punto cinco del orden del día.

5- Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2019.

Presidencia informa que los señores accionistas pueden constatar el monto de utilidades generadas netas, en los estados financieros puestos a su disposición, que ascienden a \$212.610,23 dólares de los Estados Unidos de América.

Toma la palabra el accionista Héctor Vivero Loza quien propone y eleva a moción se apruebe la no distribución de dichas utilidades en favor de los accionistas y que en una próxima Junta se resuelva un destino diferente de así considerarlo pertinente, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, acogiendo así la propuesta elevada a moción, realizada por el accionista Héctor Vivero Loza.

El Presidente Galo Vega Naranjo, pide al Secretario Ad- Hoc que de lectura al punto seis del orden del día.

6- Designación del Comisario Principal y Suplente, así como la designación del Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2020.

Presidencia informa que es necesario contar con un Comisario Principal y Suplente; así como elegir la Firma que se encargará de la Auditoría Externa de la Compañía para el ejercicio económico 2020. Por Secretaría Ad- Hoc, se abre el foro para las propuestas respectivas; el accionista Galo Vega Naranjo propone y eleva a moción se reelega a la señora Verónica Sofía Panchi Umaginga como Comisario Principal y a la compañía Auditora TC Audit como la Firma Auditora Externa para el ejercicio económico 2020, respecto de la designación del Comisario Suplente, los accionistas proponen y elevan a moción, sea una Junta posterior la que resuelva la designación del Comisario Suplente, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual.

Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, es decir, por accionistas presentes que representan el 100% del capital pagado de la Compañía.

El Presidente Galo Vega Naranjo, pide al Secretario Ad- Hoc que de lectura al punto siete del orden del día.

7. Fijar la retribución de los comisarios, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización.

Toma la palabra la Presidente de la Junta por pedido de Héctor Fernando Vivero Loza, propone y eleva a moción se esté a lo que establece el estatuto, es decir, si esta atribución le corresponde a otro órgano, sea éste quien proceda a la fijación retributiva respectiva, caso contrario, se autoriza al Representante Legal de la Compañía o a quien lo reemplace en virtud de las disposiciones estatutarias, quien acorde al presupuesto anual fije tales

retribuciones en el caso de Comisarios, administradores, Auditores Externos e integrantes de los organismos de administración y fiscalización, así como adicionalmente, para el caso de la retribución del Gerente General, se autorice al Directorio de la Compañía para que negocie y determine sus honorarios; salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

No habiendo más puntos que tratar, a las 13h00 el Presidente Ad Hoc de la Junta declara clausurada la sesión.

Los informes y demás documentos conocidos por los señores accionistas en esta Junta General se incorporan al respectivo expediente.

Para constancia de lo actuado, el Presidente de la Junta y el Secretario Ad Hoc de la Junta suscriben la presente Acta.

Galo Iván Vega Naranjo
PRESIDENTE

Juan Francisco Almeida
SECRETARIO AD HOC

| ACCIONISTA | CLASE/VALOR | NUMERO DE VOTOS A FAVOR | FIRMA |
|---|--|-------------------------|--|
| Galo Iván Vega Naranjo, por mis propios y personales derechos. | Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una. | 1.400.000 | Comparece a través de medios electrónicos. |
| Héctor Fernando Vivero Loza, por mis propios y personales derechos. | Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una. | 600.000 | Comparece a través de medios electrónicos. |

100% del capital suscrito y pagado de la Compañía.

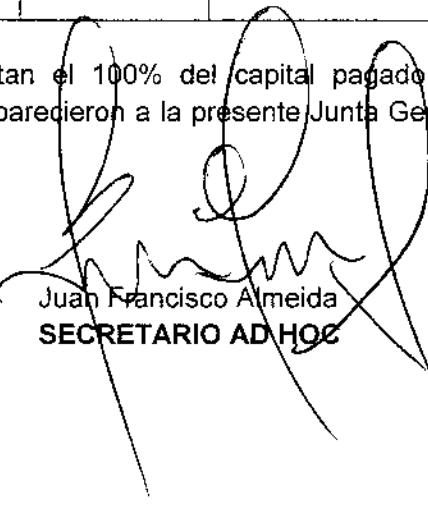
**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXPERTIA CORPORATIVA S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 23 días del mes de junio del año 2020, se realiza la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía EXPERTIA CORPORATIVA S.A.

| ACCIONISTA | CLASE/VALOR | NUMERO DE ACCIONES | FIRMA |
|---|--|--------------------|--|
| Galo Iván Vega Naranjo, por mis propios y personales derechos. | Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una. | 1.400.000 | Comparece a través de medios electrónicos. |
| Héctor Fernando Vivero Loza, por mis propios y personales derechos. | Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una. | 600.000 | Comparece a través de medios electrónicos. |

Certificamos que los accionistas que representan el 100% del capital pagado de la Compañía EXPERTIA CORPORATIVA S.A. comparecieron a la presente Junta General a través de medios telemáticos.


Galo Iván Vega Naranjo
PRESIDENTE


Juan Francisco Almeida
SECRETARIO AD HOC